

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43496** MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº sección V de liquidación del concurso nº 405/16 se ha dictado con fecha 3 de octubre de 2019 auto de conclusión del concurso del deudor MIPASER, S.L., con CIF B30451785 por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa del concursado.

Murcia, 10 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Ana Isabel Gonzalez Peinado.

ID: A190056547-1